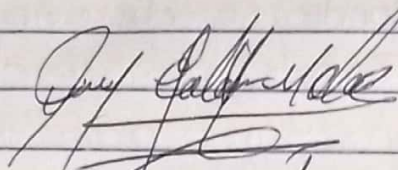
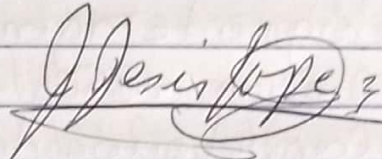
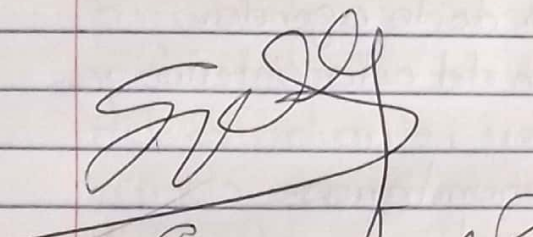


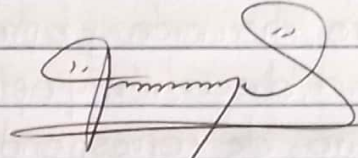


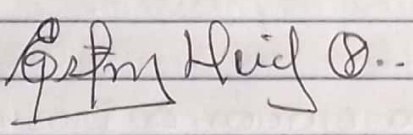
10. Agotados y discutidos todos los puntos de agenda se dio por cerrada la sesión firmando esta acta para constancia.

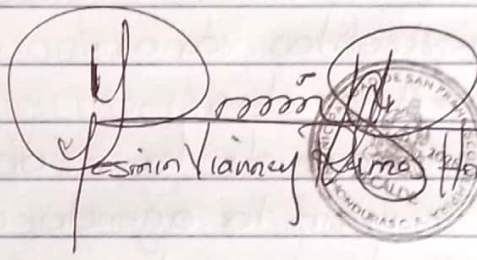
  
Juan Carlos Molina

  
Jesus Lopez

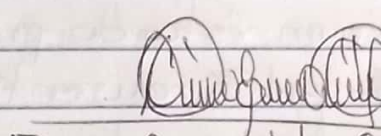
  
Soquyo Ramiro

  
José Noé Cárcamo

  
J Estevan Delcid O.

  
Yesmin Viamey Ramos Hernández

J Estevan Delcid O.

  
Doris Esmeralda Orellana



ACTA N. 282-2024

En el salón de sesiones de la municipalidad de San Francisco, departamento de Lempira, siendo las 2:00 p.m del día lunes tres de junio del año dos mil veinticuatro, se reunió la Honorable Corporación Municipal para celebrar sesión ordinaria que fue dirigida por el alcalde municipal Ing. Yesmin Viamey Ramos Hernández, presencia del vicealcalde José Rodolfo Milla, con asistencia de los regidores segundo Juan Carlos Molina, tercero Lic. José

VIVO



Noé Cárcamo, cuarto J Jesús López, quinto licda. Suyapa Noemi Ramos Gómez, sexto lic. J Estevan Delcud Orellana, líderes comunitarios y secretaria municipal que da fe donde se desarrolló la siguiente agenda:

- 1- Oración a Dios
- 2- Comprobación del quorum.
- 3- Apertura de la sesión.
- 4- Lectura, discusión y aprobación de la agenda.
- 5- Lectura, discusión y aprobación del acta anterior.
- 6- Lectura de correspondencia
- 7- Participación de líderes comunitarios.
- 8- Informe del alcalde municipal.
- 9- Asuntos varios.
- 10- Acuerdos
- 11- Cierre de la sesión.

- 1- Se inició la agenda con una oración a Dios dirigida por el sr. Abel Gómez.
- 2- Se comprobó el quórum estando presentes los regidores del II al VII y el III ausente.
- 3- El sr. alcalde dio la bienvenida a cada uno de los presentes y declaró abierta la sesión.
- 4- Se leyó, discutió y aprobó la agenda.
- 5- Seguidamente la secretaria dio lectura al acta de la sesión anterior, la cual fue discutida y aprobada sin modificaciones.
- 6.1- En correspondencia se dio lectura a la solicitud de compra-venta de dominio pleno a favor de German Pineda Gómez con DNI N.º 1377-1968-00742 y Estela Martínez Castillo con DNI N.º 1377-7975-00096, mayores de edad, casados, originarios y residentes de la aldea San Lucas. Se acordó pasar la documentación a catastro



para que realice la inspección correspondiente con los colindantes y testigos que dan fe y presente el informe respectivo en una próxima sesión.

2-Solicitud del Director del ITC Jacobo Orellana, representante del Gobierno Escolar y sociedad de Padres de familia, solicitando un subsidio para 774 alumnos matriculados en esta institución educativa y de esta manera poder festejarles el día del estudiante, ya que no cuentan con recursos económicos para el desarrollo de esta actividad. Se acordó revisar el presupuesto para ver con cuánto se les puede apoyar.

3-Solicitud por parte de la Directora Municipal de Educación, solicitando apoyo con alimentación para aproximadamente 85 docentes del nivel básico y prebásico, quienes recibirán una capacitación programada por parte de la Dirección Departamental de Educación. Se acordó revisar el presupuesto para apoyarle con la alimentación, quedando pendiente el día en que se desarrollará la actividad.

4-Solicitud enviada por parte del Director del CEB Lempira y presidenta de CODECO de la comunidad de Gelpoa, solicitando la construcción de tres empedrimentados de 40 metros cada uno, específicamente en la entrada del desvío a esta comunidad, la parte del limón, y la cuesta contiguo donde Gloria García, ya que se encuentran en pésimas condiciones. El sr. alcalde aclaró que el tramo de la entrada al desvío está presupuestado para

VIVO



este año 2024 pero que aún no se han recibido fondos; también mencionó que se está a la espera de recibir una II etapa de caminos productivos, programa del Gobierno Central, específicamente para el arreglo de calles en zonas rurales y se tomará en cuenta esta comunidad para perfilar el tramo en mal estado e incluirlo en este programa. Así mismo agregó que enviará al Ing. de la UTM para que realice la inspección.

7.1 En la participación de líderes comunitarios el sr. Victor Molina, auxiliar de Trayoles, manifestó que ya realizó la chapia y limpieza de calles y solares, para erradicar los criaderos de zancudos en su comunidad.

2. El sr. Aurelio Sánchez de la comunidad de Tablones, expresó que se perdieron materiales de construcción de la iglesia católica y que se recuperaron algunos; así mismo mencionó que la próxima semana se le dará cumplimiento a la ordenanza municipal.

3. Marco Molina de la comunidad de las Marias, expuso que ya dio a conocer a la población sobre la ordenanza municipal; al mismo tiempo solicitó el arreglo de la calle hacia este sector, ya que próximamente se dará inicio a un proyecto de agua.

4. Adelmo auxiliar de San Lucas, informó que en su comunidad existe mucha vagancia de animales y que ya se coordinó con la junta de agua, que está terminantemente prohibida la vagancia y se multarán los casos que surjan y consultó nuevamente si se les va a

realizar el aumento a su dieta.

5- Don Rufino Sánchez manifestó que en su comunidad no necesita ordenar la limpieza de solares porque la población siempre lo hace y consultó si se les puede apoyar para mandar a limpiar las cunetas de la calle hacia este sector.

6- El auxiliar de San Marcos expresó que en el sector de Plan de Ocote, hay una persona que tiene una cantina y hacen tirasones a altas horas de la noche y solicitó a la Policía Nacional movilizarse a patrullar este sector.

7- El auxiliar de la comunidad de Guanyiquil manifestó que ya se está realizando la limpieza, al mismo tiempo consultó si se le va apoyar a su comunidad con la apertura de la calle, solicitada en sesiones anteriores.

8- El Director de Justicia Municipal, expuso que siempre está en comunicación con los alcaldes auxiliares por cualquier incidente; al mismo tiempo solicitó más apoyo de la policía nacional para trabajar de manera coordinada. Así mismo volvió a recordar a los auxiliares realizar la limpieza de las calles y solares para erradicar esta situación de emergencia en el municipio, lo más pronto posible.

8.1- En su informe el sr. alcalde manifestó que se desarrolló una reunión de alcaldes en nuestro municipio, ya que en acuerdo de mancomunidades se quedó hacerlas de manera rotativa en cada municipio. Se contó con la presencia de la institución PROOCCIDENTE, organización orientada a la producción, donde se



discutieron diferentes temas en beneficio de los municipios asociados a la CAPEG, y que se le dará apoyo al grupo del sistema de riego de la comunidad de Copante.

2. Informó que se recibió la transferencia de L.3,300,000.00 (tres millones trescientos mil temprales) por parte del Gobierno Central para la construcción y reparación de centros educativos, mediante el Programa Nacional de Intervención de Infraestructura Escolar.

3. Así mismo, expuso que hay personas en algunas comunidades que manifiestan que en sus lugares no hay presencia de ninguna autoridad, aprovechó la presencia de los miembros de la Policía Nacional y solicitó el apoyo para trabajar en conjunto y obtener mejores resultados, también solicitó a los auxiliares, estar pendiente de cualquier situación e informar.

4. Informó que se reunió con el personal de salud, representantes de las fuerzas vivas del municipio, donde se expuso que estamos en situación de alerta a nivel nacional por la propagación del dengue y se acordó que el día 9 de junio se realizará una limpieza general en el casco urbano coordinada por la junta de agua, con el objetivo de mantener limpio el pueblo y prevenir que se siga expandiendo esta enfermedad. Así mismo expuso que está a la espera de la cotización de una bomba de fumigar. Al respecto la Dra. Senny Alvarado solicitó que si se hace la compra, sea una bomba de vapor para evitar más contaminación, también recordó que en la reunión se acordó que la municipalidad

VIVA



apoyará con el combustible para realizar la jornada de fumigación.

5- Informó que asistió a la entrega de certificados a los alumnos que recibieron los talleres vocacionales impartidos en el ITC Jacobo Orellana, evento que se llevó a cabo el día 31 de mayo del presente año.

6- Manifestó que se dio inicio a la apertura de la calle hacia el cementerio en la comunidad de Rorrucá y que debido a eso no pudo presentarse el auxiliar de esta zona, porque es quien está dirigiendo el trabajo.

7- Expuso que se continúa avanzando en el pavimento hidráulico, proyecto que se está ejecutando en la calle principal del casco urbano.

8- Notificó que se recibió el informe de la Secretaría de Estado en los Despachos de Gestión y Contingencias Nacionales COPECO, con sus respectivas observaciones para darle seguimiento.

9- Hizo de conocimiento a los presentes que de parte de Gobernación se recibió un comunicado, donde manifestó que si una municipalidad supera el millón de lempiras en la recaudación de impuestos municipales, debe contratarse un auditor, tal como lo menciona la Ley de Municipalidades en el artículo N. 52 y expuso que en su administración ya se superó esta cantidad, gracias a las estrategias utilizadas por el encargado del departamento de control tributario, por lo tanto, es necesario la contratación del auditor municipal.

10- Informó que se tuvo la presencia del



personal de COCEPRADII, en la comunidad de Las Marias, para el proyecto de perforación de pozo y manifestó que donde se hizo el estudio hay una persona que no quiere dar permiso para continuar con el proyecto y debido a eso tuvo que realizarse una reunión de emergencia para tratar el caso.

11. Sobre el proyecto de la casa del maestro hizo la aclaración que no se puede someter a licitación pública porque no se tiene aprobado el monto total del proyecto y que la opción más viable es ejecutarlo por etapas. Así

13 mismo consultó a los maestros si el predio donde se pretendía construir tiene dominio pleno, ya que se cambió la ubicación del mismo, por lo tanto solicitó que la Directiva del Consejo de Maestros, debe elaborar una nota y entregarla a la municipalidad, notificando el cambio del predio, para evitar cualquier mal entendido a futuro o durante la construcción de este proyecto.

9.1 En asuntos varios el sr. Aurelio Sánchez, consultó sobre una solicitud para la construcción de la casa del cementerio de Tablonas. El sr. alcalde aclaró que aún no se han recibido fondos del 2024, pero le sugirió bajar la teja, antes que se caiga y ocasione algún daño y se buscará una salida para ayudarlo.

2. El sr. Santos de la comunidad de Porrucá consultó sobre la solicitud del centro educativo de esta comunidad, presentada en una sesión anterior, si se le dará respuesta pronta; a lo cual el alcalde expuso que se revisará el

VIVA



presupuesto y seguidamente se les daró respuesta para apoyarles con la petición.

3- Maritza Gómez, promotora de salud del CIS San Francisco, Centro, expuso que ella cubre el sector de las Marias y que la hamaca que conduce a la Iglesia Católica está en muy mal estado, tomando en cuenta que transitan niños para la escuela y mujeres con niños recién nacidos, por lo tanto, se consideró un peligro para la comunidad en general.

4- La Dra. Jenny Alvarado, expuso que la bomba de fumigar que hay en el centro de salud, no funciona y que el químico que se utiliza para la fumigación no es el que tiene la red y se necesita comprar aproximadamente entre 10 y 12 frascos de insecticida mas el combustible que se necesita para la bomba.

5- El clase de policía, consultó si los conductores de moto taxis estarán trabajando con permiso de operación u otro documento; agregó que hay mucho menor de edad conduciendo este medio de transporte y motocicletas a grandes velocidades. Así mismo expuso que no puede detener a ninguna persona en estado de ebriedad y llevarlo a la cárcel, porque no han reubido el edificio y también porque ellos deben habitar cerca de donde se encuentra la celda municipal por cualquier incidente. Para tratar el tema de los mototaxis el alcalde mencionó que programará una reunión con todos los dueños de estas unidades de transporte, como también sugirió que se den a conocer algunas medidas de prevención



en el ITC Jacobo Orellana.

6- Roy Matos, docente del Programa de Alfabetización, asignado al municipio de San Francisco, denominado "Yo Si Puedo", expuso que inició con un levantamiento de 750 personas inicialmente en el municipio y actualmente se está trabajando con 350 personas de diferentes comunidades que se espera culminen sus estudios de alfabetización en el mes de junio, con el objetivo de reducir los índices de analfabetismo en el municipio. Argumentó que este proceso se desarrolla en tres etapas: analfabetos puros o iletrados, funcionales y especiales, debido a lo anteriormente expuesto, recordó se le apoye con los materiales solicitados a través de la Directora Municipal de Educación para el desarrollo de las clases. El alcalde respondió que no tenía conocimiento de quienes son los facilitadores que colaboran en este proceso educativo y que está en la disponibilidad de apoyar este proyecto en beneficio del municipio. La profesora Suyapa sugirió que se le de trámite a esta solicitud, ya que el tiempo avanza y hay materiales que son necesarios para el desarrollo de las clases.

10- La Honorable Corporación Municipal emitió los siguientes acuerdos:

1- La Honorable Corporación Municipal de San Francisco, Lempira, acordó, aprobar un aumento a la dieta de los alcaldes auxiliares del municipio a partir del mes de junio de 2024.

NOTA: El inciso n. 11, del folio 136, renglón n. 13

VIVO

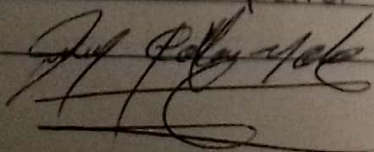
Sobre el proyecto de la casa del maestro consultó a los maestros si el predio donde se pretendía construir anteriormente tiene dominio pleno, ya que se cambió la ubicación, por lo tanto, la corporación municipal elaborará una nota, solicitando al Consejo de Maestros del municipio, un punto de acta, sobre la reubicación del terreno, mencionado en sesiones anteriores para darle trámite a la construcción del proyecto.

2- De acuerdo con el informe brindado por el sr. alcalde, según oficio recibido por Gobernación, se aprobó la contratación de un auditor municipal, según lo emana la Ley de Municipalidades en su artículo N. 52.

3- La Honorable Corporación Municipal de San Francisco, Lempira, acordó comprar dos bombas termonebulizadoras para el desarrollo de la jornada de fumigación en el municipio, como también la compra de combustible y la contratación de personal para realizar esta actividad en beneficio de nuestro municipio.

4- La Honorable Corporación Municipal de San Francisco, Lempira, acordó realizar el pago correspondiente de los suministros e instalación de tubería utilizados en los proyectos de agua de San Agustín y Gualaja, en los tramos de pavimentación de las calles principales del municipio.

11- Agotados y discutidos todos los puntos de agenda, se dio por cerrada la sesión firmando para constancia.



Juan Carlos Yelmo  
VIVO



Sue

Suyapa Noemi Ramos

Jesús López

Jesús López

Esteban Delcid O.

J Esteban Delcid O

José Noé Cárcamo

José Noé Cárcamo

Yesmin Vianney Ramos Hernández



Dois Esmeralda

Dois Esmeralda



### ACTA N. 283-2024

En el salón de sesiones de la municipalidad de San Francisco, departamento de Lempira, siendo la 7:00 pm del día lunes diecisiete de junio del dos mil veinticuatro, se reunió la Honorable Corporación Municipal para celebrar sesión ordinaria, que fue dirigida por el alcalde municipal Ing. Yesmin Vianney Ramos Hernández, presencia de José Rodolfo Milla vicealcalde, regidores en su orden, segundo Juan Carlos Molina, tercero Lic. José Noé Cárcamo, cuarto J Jesús López, quinto Licda. Suyapa Noemi Ramos Gómez, sexto Lic. J Esteban Delcid Orellana y secretario municipal que da fe, donde se desarrolló la siguiente agenda:

- 1- Oración a Dios.
- 2- Comprobación del quórum.
- 3- Apertura de la sesión.

VIVO